



Castilla-La Mancha

SERVICIOS SOCIALES

SE INFORMA QUE A PARTIR DE AHORA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO SERÁ CON CITA PREVIA EN EL TELÉFONO 925.70.27.45.

SE LIMITA LA ENTRADA AL DESPACHO A UNA SOLA PERSONA (SALVO MENORES O PERSONAS DEPENDIENTES QUE PODRÁN IR ACOMPAÑADOS).

POR FAVOR, MANTEGAN LA DISTANCIA SOCIAL.

SERÁ OBLIGATORIO EL USO DE MASCARILLA.